



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



SNBF
Sistema Nacional
de Bienestar Familiar

¡ALEJA! ¿DÓNDE ESTÁS?



Guía metodológica de la herramienta pedagógica “¡Aleja! ¿Dónde estás?”

Para facilitar la asistencia técnica a las entidades territoriales y a los referentes del SNBF con relación a los objetivos de la Mesa de Participación de las niñas, niños y adolescentes.

En convenio 2019



En convenio 2017



Save the Children



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -
ICBF**

Juliana Pungiluppi
Directora General

María Lucía Upegui Mejía
Subdirectora General

Aura Lucía Lloreda Mera
**Directora Técnica – Dirección Sistema
Nacional de Bienestar Familiar**

Andrés Alejandro Camelo Giraldo
**Subdirector Técnico – Subdirección de
Articulación Territorial del SNBF**

Nicolás Fernández de Soto
**Subdirector Técnico – Subdirección de
Articulación Nacional del SNBF**

Yaneth Sarmiento Forero
Subdirectora de Evaluación y Monitoreo (E)

Carmen Fonseca Casado
**Profesional – Subdirección de Monitoreo y
Evaluación**

Yenifer Lady Mariño Suárez
**Profesional – Subdirección de Articulación
Territorial del SNBF**

**Equipo Técnico de Sistema Nacional de
Bienestar Familiar**

Nataly Restrepo Jaramillo
Jennifer Carolina Sierra Torres
Hernán Darío Cárdenas Parra
Oscar Palacio Giraldo

Coordinación editorial

Julio Norberto Solano Jiménez
**Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo de Imagen Corporativa**

Edición febrero 2020

Organización de Estados Iberoamericanos para la
Educación, la Ciencia y la Cultura OEI

Mariano Jabonero
Secretario General, OEI Madrid

Ángel Martín Peccis
Director Regional, OEI Colombia

Carlos Mario Zuluaga Pardo
Director adjunto, OEI Colombia

Erika Bohórquez Ballesteros
Coordinadora Escuela de Infancia, OEI Colombia

Milena Molina Parra
Asesora Técnica

Edna Margarita Vargas Romero
Coordinadora Técnica y Operativa

Clara Ángela Castaño Díaz
Coordinadora Línea de Participación

Equipo Técnico Territorial

Roque Roa Martín
Pedro Elías Rincón Noriega
Josef Gilberto Quevedo Murillo
Oscar Moreno Foglia
Liliana Flórez Ríos
Diego Guerrero Ramírez
Diego Arturo Pinto Millán
Manuel Mateo Gómez Ortega

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Organización de Estados Iberoamericanos para la
Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI

Impresión

Elementvm SAS

Esta publicación es producto del convenio No. 1415 de 2019 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esta guía se construye a partir de las herramientas pedagógicas producidas a través del convenio No. 1299 de 2017 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Save The Children Colombia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF en 2017. Los contenidos son responsabilidad de las entidades participantes.



¡ALEJA! ¿DÓNDE ESTÁS?

Contenido

1.	Introducción	5
2.	Consideraciones generales	6
2.1	Temáticas	6
2.2	Logísticas	8
2.3	Tips para el facilitador	9
3.	Uso de la Herramienta Pedagógica ¡Aleja! ¿Dónde estás?	9
3.1	Objetivo	9
3.2	Implementación de la Herramienta	9
3.3	Ideas claves para el facilitador	11
3.4	Momentos de reflexión y diálogo	11
3.5	Retroalimentación y cierre	12
3.6	Referencias	12



PRESENTACIÓN

El derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes, implica la acción coordinada de distintos agentes e instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) para su materialización; exige el cumplimiento de las garantías, el fomento de espacios como la Mesa de Participación que permitan el reconocimiento de sus iniciativas y/o propuestas en la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas, así como la cualificación y fortalecimiento del talento humano responsable de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por este motivo, en calidad de rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar tengo el gusto de presentarles las herramientas pedagógicas ¡Aleja! ¿Dónde estás?, ¡Adivina qué es!, y Enrútate¹ las cuales cualifican y fortalecen los procesos de asistencia técnica a las entidades territoriales y permiten la transferencia y apropiación de conceptos, promueven el diálogo intergeneracional, el respeto por el otro, la construcción colectiva, el aprendizaje constante, la creación de relaciones intergeneracionales entre niños, niñas y adolescentes y adultos y posibilitan la reflexión en torno a las acciones que los agentes del Sistema deben desarrollar para garantizar que sus voces sean tenidas en cuenta en el diseño e implementación de las políticas públicas que los impactan a ellos y ellas.

Juliana Pungiluppi
Directora General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

¡Escuchar las voces de las niñas, niños y adolescentes, es reconocer sus iniciativas y propuestas e incluirlas en la toma de decisiones!

¹ Creadas bajo el convenio 1299 de 2017 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Save The Children Colombia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF y actualizadas bajo el convenio 1415 de 2019 suscrito entre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.



1. Introducción

En este documento se presenta la guía metodológica de la herramienta ¡Aleja! ¿Dónde estás?, el cual hace parte integral de la actualización pedagógica realizada a través del convenio No. 1415 de 2019 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Está construido a partir de las herramientas pedagógicas producidas en el marco del convenio No. 1299 de 2017 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Save The Children Colombia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Esta herramienta pedagógica y didáctica busca ser implementada con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con los niños, niñas y adolescentes y con las Mesas de Participación, con la intención de divertirse, integrarse y aprender sobre el derecho a la participación en el marco de las Mesas de Participación. Esta permite brindar asistencia técnica de manera didáctica a las entidades territoriales y a las instancias del SNBF, transfiriendo conocimiento y fomentando la participación. La implementación de esta herramienta pedagógica en territorio permite que, de manera lúdica y pedagógica, se logre comprender y reflexionar en torno a estos temas.

Este documento, se estructura en dos partes:

En la primera, se realizan las consideraciones generales e hilo conductor frente al objetivo de la herramienta, con relación al concepto de participación de las niñas, niños y adolescentes, así como su relación directa con la Mesa de Participación, instancia que promueve la movilización en el ámbito local (Decreto 936, 2013, art. 8), y también se describe el contenido temático y orientador principal de las herramientas pedagógicas que fundamentan su desarrollo lúdico para la transferencia de conocimiento.

En la segunda parte del documento, se presentan las orientaciones metodológicas para que el facilitador pueda guiar la implementación de la herramienta de manera integral, propiciando el diálogo y la reflexión de los participantes, como actores fundamentales en el diseño e implementación de las políticas públicas.



2. Consideraciones generales

En esta sección se establecen las orientaciones:

- Temáticas (relacionadas con el propósito de las herramientas entorno al derecho a la participación y ruta)
- Logísticas (asociadas con los aspectos previos para el desarrollo de los encuentros)
- Tips de facilitación para la implementación de la herramienta pedagógica.

Temáticas

Logísticas

**Tips para el
facilitador**

2.1 Temáticas

La herramienta pedagógica ¡Aleja! ¿Dónde estás? busca fortalecer los conocimientos acerca del concepto de participación de niños y niñas, las características de esta y los contextos donde se lleva a cabo, así como la finalidad de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes como instancia movilizadora. A través de esta herramienta se motiva, promueve y genera el diálogo y la reflexión de los participantes respecto al derecho a la participación y el ejercicio del mismo, aproximándose a los problemas que se presentan en el territorio y las soluciones posibles a los mismos en el desarrollo del derecho a la participación.

En este sentido, es importante que el facilitador se apropie del concepto de participación y de las funciones de la Mesa de Participación que se encuentran en los siguientes documentos:

- ICBF, OIM y USAID, (2014). Participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial,
- ICBF, Save the Children y Unicef, (2017). Ruta de gestión y acompañamiento para las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes.
- UNICEF, Save The Children e ICBF, (2017). ABC de la participación de las niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, se presenta de manera resumida elementos conceptuales básicos que se constituyen una guía de consulta.

¿Qué es participación?

De acuerdo con el documento ABC de la participación de las niñas, niños y adolescentes, se define la participación como “un derecho vinculado a la dignidad humana de cualquier persona desde su nacimiento. En la vida cotidiana, se manifiesta en acciones tan sencillas como expresar sentimientos, visiones y opiniones, que son, a su vez, parte imprescindible para el desarrollo de la niñez” ICBF, Unicef y Save The Children, pág. 9, (2017).

¿Qué es participación significativa?

Para lograr que la participación sea un elemento promotor del desarrollo infantil, debe ser significativa, y esto implica el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares activos de derechos, ciudadanos y actores del desarrollo territorial; así como su actuación en la toma de decisiones, con injerencia real, en todos los ámbitos en los que se desenvuelven (instituciones de cuidado a la primera infancia, instituciones educativas, familias, comunidades y gestión pública). En el ámbito público,



esto implica además su “participación en todo el ciclo de las políticas públicas: diseño, implementación, monitoreo y evaluación” ICBF et al. Pág. 19, (2014).

En consecuencia, la participación significativa de niños, niñas y adolescentes hace referencia a ir más allá de escuchar sus voces, propuestas e iniciativas, esta implica, difundir, compartir y propiciar su incidencia en las decisiones públicas.

Existen diferentes expresiones del derecho a participar por parte de la niñez. Por esta razón, es importante reconocer cuándo los niños, niñas y adolescentes realmente están ejerciendo o no este derecho, con el propósito de adelantar, cada vez más, “mejores prácticas desde la gestión pública para su garantía”. ICBF, UNICEF y Save The Children. Pág. 10, (2017).

“Existen expresiones que corresponden a acciones en las cuales el derecho a participar SÍ está siendo ejercido por parte de niños, niñas y adolescentes; en las cuales se promueve la autonomía, el poder decisivo y la capacidad propositiva de la niñez y la adolescencia. En estas se brinda, mínimamente, información clara a los niños, niñas y adolescentes; se escucha y se tiene en cuenta su opinión o se comparten decisiones en el marco de la gestión pública. Algunos ejemplos que evidencian esto se presentan cuando:

- Cuando se brinda información clara y oportuna a los niños, niñas y adolescentes que van a participar: ¿Para qué nos estamos reuniendo? ¿Sobre qué temas podemos hablar en esta reunión? ¿Qué se logra cuando los niños, niñas y adolescentes participan? ¿Qué cosas se pueden decidir entre todos? Esto da la posibilidad de que niños, niñas y adolescentes conozcan en dónde, por qué y para qué pueden participar.
- Cuando los adultos escuchan, es decir, cuando reconocen la importancia de los argumentos y opiniones de niños, niñas y adolescentes, asegurándose de que están comprendiendo lo que han expresado. La escucha no solo involucra a las palabras, pues niños, niñas y adolescentes hablan también a través del texto, el canto, la pintura, el llanto, la danza y los gestos.
- Los niños, niñas y adolescentes también pueden aprender a escuchar a los adultos, y a escucharse entre ellos mismos, respetando y valorando a los que opinan y piensan diferente, ya sea porque viven en lugares diferentes, pertenecen a diferentes etnias y religiones, comen diferente o porque tienen diversas capacidades, son hombres o son mujeres, o tienen edades diferentes.
- Cuando los gobernantes promueven espacios de escucha, construcción y diálogo, y deciden tomar sus decisiones en compañía de niños, niñas y adolescentes de su territorio. Cuando los reconocen como actores importantes que tienen mucho que aportar y proponer, los invitan a espacios de construcción de política pública, les piden apoyo para planear recursos públicos y para evaluar planes, programas y proyectos” ICBF et al. Pág. 11, (2017).

¿Por qué promover la participación de niñas, niños y adolescentes?

La participación permite que las acciones que se tomen en el ámbito público reconozcan las percepciones, necesidades, problemáticas, iniciativas o propuestas de quienes les afectan, inciden o benefician las decisiones. Algunos “beneficios que tiene la participación de niños, niñas y adolescentes y el compartir con ellos las decisiones son:

Mejorar las acciones públicas. Toda acción del Estado que incorpore la visión de niños, niñas y adolescentes será más legítima y pertinente.

Fortalecer el ejercicio de otros derechos, como el desarrollo de la autonomía, el ejercicio de la exigibilidad de la salud, la educación, entre otros.



Potenciar el desarrollo individual y territorial algo que a su vez fortalece la democracia, pues favorece la capacidad de reflexión personal y colectiva, estimula el reconocimiento, y mejora la capacidad para interesarse y actuar en asuntos públicos; es decir, contribuye al desarrollo de la ciudadanía. Además, es un mandato legal por cuya garantía debemos velar como ciudadanos o servidores públicos” ICBF et al. Pág. 14, [2017].

¿Qué son las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes?

De acuerdo con el Decreto 936 de 2013, estas Mesas se constituyen en una de las instancias del esquema de operación del SNBF dirigidas a garantizar la participación en el ciclo de gestión de las políticas públicas en el territorio de los niños, niñas y adolescentes,

“Están proyectadas para conformarse desde los ámbitos municipal, departamental y nacional [...]Se busca que las mesas de participación logren dar a conocer las opiniones, inquietudes e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes del territorio; asesoren y guíen a las administraciones en sus planes y la ejecución de los mismos; consulten a sus pares y promuevan la participación significativa de niñas, niños y adolescentes; realicen ejercicios de control social con el apoyo de la Mesa de infancia, adolescencia y familia; y adelanten acciones movilizadoras con impacto social” ICBF et al. Pág. 17, [2017].

2.2 Logísticas

<p>Número de participantes</p>	<p>Tener en cuenta el número de participantes.</p> <p>Para el juego ¡Aleja! ¿Dónde estás? se recomienda mínimo 3 participantes, ideal 10 jugadores. Si el grupo es numeroso, se pueden conformar equipos de juego por parejas, 10 equipos máximo.</p>
<p>Gestionar y programar un espacio adecuado</p>	<p>Espacio amplio y cómodo, donde se pueda hablar, incluso alzar la voz sin generar molestias. Se requiere sillas y una mesa amplia o varias mesas para utilizar los materiales de las herramientas pedagógicas como son los tableros de juego y las cartas de acuerdo con el número de participantes.</p>
<p>Materiales</p>	<p>Ideal, disponer de un tablero borrable con sus marcadores correspondientes. Si no es posible, considerar la opción de un papelógrafo o pliegos de papel periódico con marcadores permanentes de al menos tres colores diferentes.</p> <p>Recomendación, organizar los materiales que señala la herramienta pedagógica con suficiente tiempo de antelación.</p>
<p>Tiempo</p>	<p>Planear el tiempo suficiente para que los participantes comprendan el propósito y la dinámica de la herramienta pedagógica, el facilitador será el encargado de generar un diálogo entorno al derecho a la participación y al rol de las Mesas.</p>
<p>Preparar las instrucciones</p>	<p>El tiempo dispuesto para la implementación de la herramienta, es de aproximadamente dos horas.</p> <p>Disponga de tiempo para conocer integralmente las instrucciones y metodología de la herramienta pedagógica para definir, de acuerdo al tipo de participantes y las habilidades personales, la mejor estrategia para explicar y facilitar el desarrollo de esta herramienta.</p>

Fuente: elaboración propia



2.3 Tips para el facilitador

- Se recomienda, probar el juego con una o varias partidas de ensayo antes de realizar el taller para afinar tanto la metodología como las reglas, posteriormente, resultará más práctico una vez conocida íntegramente la lógica del juego, interiorizadas las instrucciones y estudiado las fases de la ruta de gestión y acompañamiento para las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes, hacer una explicación general y luego adelantar una mini partida a fin de explicar el juego directamente con un juego de ensayo, la forma más eficiente de comprender la dinámica del juego es a través de un ejercicio experiencial, es decir que los participantes aprendan jugando.
- Es relevante recordar que el juego es una herramienta para desarrollar una aproximación y contextualización de los participantes en relación a los aspectos generales del concepto de participación y de la Mesa de Participación de los niños, niñas y adolescentes.

3. Uso de la Herramienta Pedagógica ¡Aleja! ¿Dónde estás?

Por medio de la lúdica esta herramienta busca la reflexión, el diálogo y la apropiación de conceptos en torno a las garantías e instancias para la participación de los niños, niñas y adolescentes, a través de la cual inciden en el diseño e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos. El uso de esta herramienta responde a las dinámicas de cada territorio, lo que permite que el facilitador haga uso de esta, incluso articulándola a los talleres que hacen parte de la caja de herramientas de la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes.

3.1. Objetivo

El objetivo de esta herramienta pedagógica es contribuir en la apropiación y reflexión sobre el concepto de participación de niños, niñas y adolescentes, determinando las funciones y competencias de la Mesa Participación. Se busca que a través de un diálogo entre los participantes, se comprenda el papel de otros actores, agentes e instancias del orden territorial, institucionales o no, como los son los particulares, organizaciones, la comunidad académica, la iglesia, los cuidadores y otras agrupaciones o personas interesadas de la sociedad en el proceso participativo.

Además, esto se complementa con el objetivo lúdico de la herramienta, que consiste en descubrir diferentes personajes, situaciones o escenas por medio de una serie de pistas o pasos, en las cuales, se alcanza la solución de un problema concreto frente a la participación de los niños, niñas y adolescentes, en diferentes espacios e instancias como la Mesa de Participación.

3.2. Implementación de la Herramienta

La herramienta pedagógica dispone de instrucciones de uso, que son fundamentales para el facilitador, adicional a ello, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Una vez dispuesto el espacio e iniciada la sesión, se da la bienvenida a los participantes y se hace una breve presentación de la herramienta ¡Aleja! ¿Dónde estás? explicando desde el inicio, que el objetivo principal del juego, en términos de formación y reflexión, es generar el diálogo entre los participantes acerca de la Mesa de Participación y saber ¿Qué es?, ¿cuáles son sus funciones? y ¿cuál es la importancia de participar en ella?. Así como, el diálogo acerca del trabajo en equipo y la participación de diferentes agentes en la resolución de problemas comunes.



- El facilitador explica de manera general la herramienta, a través de la actividad llamada “Agua pasó por aquí”. Esta se estructura a través de una historia que tiene 16 situaciones y cada una tiene pistas para su descubrimiento en diferentes escenas del municipio “Villa Posible”: “Aleja descubre algo que la preocupa y que puede ocasionar serios problemas a sus habitantes” ... Cada acción está acompañada de una “idea clave” a partir de la cual se promueve el diálogo y la reflexión entre los participantes con relación a la situación identificada.

A continuación, se presenta el tablero que permite la implementación de esta herramienta y desarrolla lo mencionado anteriormente.



- Se procede a la lectura de cada una de las pistas de la historia “Agua pasó por aquí”:

Paso 1: El hermano de Aleja está enfermo porque tomó agua de la llave. Ahora ella quiere evitar que esto les suceda a más personas y está pensando en alguna manera para lograrlo. Encuentra la idea de Aleja que está acompañada de un bombillo.

Idea clave: Tener inquietudes preguntándonos diferentes casos acerca de dónde vivimos es importante para generar ideas que puedan servir a la comunidad.



- Una vez leída la pista, los participantes ubican la escena general en el tablero, el participante o el grupo debe desplazarse y activar un elemento sonoro, explicar la escena y hacer una reflexión sobre la misma. Es decir que, para la obtención del punto, él o los participantes, deben hacer una reflexión de la escena.
- La explicación puede ser posterior a la activación de la ayuda sonora.
- Se sugiere tapar el tablero con un papel o tela, girarlo para que quede oculto o hacer que los participantes den la espalda al tablero, lo anterior para evitar que sean memorizadas las escenas y hacer más divertido y dinámico el juego.
- Con base en la idea clave planteada, el facilitador propone dialogar y reflexionar sobre la importancia de reconocer las problemáticas y situaciones de riesgo del contexto, como punto de partida para poder desarrollar iniciativas que brinden soluciones a la comunidad.
- El facilitador debe promover la articulación de la situación ubicada con la realidad del territorio, siempre motivando la observación, reconocimiento y expresión por parte de los participantes.
- Tras terminar la lectura, el hallazgo de la pista y la reflexión, se seguirá con otra pista y así sucesivamente hasta agotar éstas o terminar el tiempo previsto.

3.3. Ideas claves para el facilitador

- Organizar los participantes, presentarlos individualmente o como equipos. Se puede escribir en un tablero los nombres de los participantes, así como llevar el record de los ganadores de cada pista.
- Lleve un control detallado del tiempo.
- Tras encontrar una pista en el tablero se puede analizar con los niños, niñas y adolescentes las situaciones encontradas en este, las ideas clave de la historia, las características de los personajes. También se puede indagar si han tenido ideas similares o situaciones que se presenten en el territorio, y así contrastar con la realidad, vivencias y experiencias de los participantes.
- Es importante promover con los participantes el diálogo y la reflexión, por medio de preguntas, en la medida que vayan ubicando cada una de las situaciones específicas en el tablero.
- Moverse constantemente para que los participantes también lo hagan alrededor de todo el espacio y así obtener los puntos.
- Se recomienda hacer uso del taller de enfoque diferencial (ver taller en la caja de herramientas), de modo que se impongan límites de visibilidad o movilidad a los participantes al momento de alcanzar al facilitador y hacer uso de la ayuda sonora, esto permite mayor dificultad, incrementa el interés y sensibiliza a los participantes.

3.4. Momentos de reflexión y diálogo

Se sugiere motivar la reflexión de los jugadores en el momento que vayan ubicando las situaciones específicas en el tablero, tomando como orientación la idea clave de cada acción.



Teniendo en cuenta que el objetivo principal del material didáctico es promover el diálogo y la reflexión entre los participantes, es muy importante que el facilitador esté muy atento a los detalles que van surgiendo en el desarrollo del mismo, esos momentos puntuales son oportunidades para resaltar por medio de preguntas orientadoras que generen el reconocimiento de la acción y su articulación o proyección, con las realidades propias de los procesos en los contextos territoriales.

Se sugiere trabajar con los participantes la definición de conceptos fundamentales como participación y participación significativa de los niños, niñas y adolescentes, generando un reconocimiento y construcción colectiva de las definiciones. Tales como: ¿Qué es una Mesa de Participación?, ¿cuáles son sus funciones?, ¿cómo se puede hacer parte de estas instancias?, ¿cómo resolver problemas locales y concretos desde la Mesa?, ¿cómo se puede participar en otros espacios diferentes a la Mesa de Participación?, ¿qué personas o entidades ayudan a la solución de los problemas?, entre otras.

Algunas preguntas orientadoras relacionadas con la participación son:

- ¿Qué tanto se identifica “Aleja” con la realidad de los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Se parece “Villa Posible” a nuestro municipio? ¿En qué se diferencia?
- ¿Cómo se relacionan los personajes de “Villa Posible” con las personas que habitan el territorio?
- ¿Cómo se relaciona la historia de Agua pasó por aquí, con las dinámicas de participación, resolución de conflictos e iniciativas?

3.5. Retroalimentación y cierre

Una vez se termine la partida desarrollando las 16 acciones propuestas, es importante hacer un momento de retroalimentación, para recoger la experiencia, percepciones, impresiones, aprendizajes, etc.

El facilitador invita a recordar los contenidos dialogados y reflexionados con respecto al derecho a la participación y la instancia de participación, identificando dificultades y soluciones del territorio. Finalmente, el facilitador agradece la participación de todos los asistentes y promueve la generación de compromisos de manera que el territorio pueda avanzar en la conformación y fortalecimiento de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes.

3.6. Referencias

ICBF, UNICEF y Save The Children, (2017). ABC de la participación de las niñas, niños y adolescentes.

ICBF, UNICEF y Save The Children, (2017). Ruta de gestión y acompañamiento para las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes.

ICBF, OIM y USAID, (2014). Participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial.





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
Sede de la Dirección General en la Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá, Colombia



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial